

**PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS****ALQUILER GRUPO ELECTRÓGENO - ESPECIAL FALLAS 2025****EXPEDIENTE S-01083-2025**

Las características técnicas que deberán cumplir los equipos suministrados serán las que se especifican en el presente documento, así como las aportadas por el fabricante en sus informaciones técnicas. Podrá reclamarse igualmente el cumplimiento de cualquier otra característica técnica que haya sido incluida tanto en la descripción de la composición del suministro ofertado, como en la propia oferta.

Los oferentes, incluirán información técnica suficiente, de los equipos ofrecidos, que permita una correcta evaluación de los mismos. Incluirán una memoria técnica claramente descriptiva de la solución aportada.

Todos los materiales ofertados deberán ser de calidad profesional, cumpliendo las características técnicas que se requieren en este documento. Deberán incluir los cables de alimentación, con clavija de red europea con toma de tierra. Aquellos equipos que dispongan de fuente de alimentación redundante, tendrán toma de corriente independiente para cada una de las fuentes, y deberán seguir siendo operativos ante el fallo de cualquiera de ellas, sin necesidad de realizar ningún tipo de actuación operativa.

**ALQUILER DE GRUPO ELECTRÓGENO****1 Grupo electrógeno:**

Los grupos deberán cumplir los siguientes requisitos mínimos:

- Dos generadores insonorizados de 50 KVA de potencia en paralelo en servicio continuo cada uno.
- Funcionamiento en paralelo, sin paso por cero en caso de fallo de uno.
- El suministro de energía se realizará mediante las bases o tomas solicitadas.
- Las protecciones de los circuitos de alimentación de bases de tipo Schuko, serán independientes y las adecuadas a la intensidad nominal de las mismas, estarán formadas por interruptores magnetotérmicos de corte omnipolar e interruptores diferenciales de clase A "Súper-inmunizados", con una sensibilidad no inferior a 30 mA.
- Las protecciones de los circuitos de alimentación de bases de tipo CEE, serán independientes y las adecuadas a la intensidad nominal de las mismas, estarán formadas por interruptores magnetotérmicos de corte omnipolar e interruptores diferenciales de clase A "Súper-inmunizados", con una sensibilidad no inferior a 300 mA o regulables en sensibilidad y tiempo.
- Las protecciones de los circuitos de alimentación de bases de tipo Powerlock, serán independientes y las adecuadas a la intensidad nominal de las mismas, estarán formadas por interruptores magnetotérmicos de corte omnipolar y protecciones diferenciales regulables en sensibilidad y tiempo.

## 2 Cuadro y línea de acometida:

El servicio debe incluir los elementos que se describen a continuación además del montaje, cableado, desmontaje y todos los trabajos necesarios para su instalación y conexión.

**Cuadro nº 1** para una potencia de 40 KW colocado al lado de la UU.MM.

- Una toma CEE de 63A, 3F+N+T 6h con protección independiente magnetotérmica y diferencial súper-inmunizado de 300mA.
- Dos tomas CEE de 32A, F+N+T 6h con protección independiente magnetotérmica y diferencial súper-inmunizado de 300mA.
- Tres tomas Schuko 16A con protección independiente magnetotérmica y diferencial súper-inmunizado de 30mA.
- Línea de alimentación 3F+N+T para una potencia de 40 KW, desde el grupo electrógeno y el cuadro nº 1 distancia aproximada de 10 metros. Caída de tensión máxima 2%.
- Pasacables necesarios para la línea de acometida, se colocarán en los pasos de puertas, paso de viales, etc...

### Seguridad y prevención:

El grupo electrógeno deberá estar provisto de un extintor de CO<sub>2</sub> y protegido con vallas para evitar el paso de personas no autorizadas.

### Plan de trabajo:

Día 17/03 – 08:00 Descarga grupo

Día 18/03 – 10:00 a 15:00 Pruebas PEL

Día 19/03 – 10:00 a 17:00 y de 20:00 a 00:00.

Día 20/03 – 08:00 Recogida grupo

**Los horarios previstos pueden estar sujetos a variación por necesidades de producción.**

### Ubicación:

Plaza del Ayuntamiento

### Recursos para operación:

Se aportarán los recursos necesarios para la realización del montaje y asistencia técnica en los plazos marcados por TVE y para la supervisión del funcionamiento del grupo electrógeno, así como el aprovisionamiento de combustible durante todos los días que dure el evento.

### **CONTENIDO DE LA OFERTA**

La proposición técnica aportará información suficientemente pormenorizada con el fin de permitir la evaluación técnica de todo lo solicitado en este pliego.

- Se debe aportar relación de los medios técnicos y materiales ofertados (marca y modelo) y detallará de forma clara y sencilla las características técnicas de todos y cada uno de los elementos requeridos en este pliego.